

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.753.

Subscription: Capital, un mes, 1,00; Provincias, trimestre, 3,50; Portugal, id., 4,50; Extranjero, id., 6,50. Paga anticipado: (Extranjero) id., 6,50. Paga de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 23 de Octubre de 1909.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana): . . . . . 0,05 (tercera id.) . . . . . 0,10 (primera id.) . . . . . 0,20 6 inserción. (Reclamos y gacetas). . . . . 0,25 Remitidos, comitados, y copias a precios convencionales.

## TIENDA DE COMESTIBLES DE ELIGIO PRIETO PRIETO SAGASTA, 2.

### LA TAZA DE THE

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público zamorano con el título de **LA TAZA DE THE** encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, The, Café, Chocolates y Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuanto se relaciona con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y a precios económicos. Especialidad en The, Bacalao y Cafés. Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres. SAGASTA, 2.

### LA VALENCIANA

Comestibles y Estereria. SANTA CLARA, 18.—ZAMORA. Para la temporada de Invierno tenemos un buen surtido de Esteras y Yutes de varias clases. Alpargatas y botas de abrigo, conservas de legumbres y pescados. Quesos del país, galletas de varias marcas. Ensambladas todos los días.

### SASTRERIA FELIPE MARCOS CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

### Hijos de Hernández.

La acreditada casa de Hernández, Renova, 9, acaba de recibir un grandioso surtido para la próxima temporada de invierno en Impers y flexibles de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo la exclusividad en esta plaza, de la renombrada marca Borsalino Guiseppe y Fratello, de Alejandria (Italia). En gorras y sombreros para señora, caballero y niños, tiene los últimos modelos creados de las mejores casas de París y Londres, teniendo el precio fijo puesto en todos los artículos mencionados.

### ALUBIAS

Se venden, de clase superior, en la josa de Coisa, arrabal de Olivares. Se reciben encargos. Rúa, 70, pral.

## EL NUEVO GOBIERNO

A excepción del señor Pérez Caballero, todos los ministros se han posesionado de sus cargos. Conocidos son todos ellos y nadie extrañará su nombramiento al encargar Su Majestad el Rey al jefe de los liberales la formación del Gobierno.



Don Segismundo Moret. Presidente del Consejo, y ministro de la Gobernación.

El señor Pérez Caballero, nombrado ministro de Estado, era actualmente embajador de España cerca del rey de Italia. Ha desempeñado, en la anterior situación liberal, esta misma cartera. Es joven y de gran competencia en cuestiones marroquíes, en las que ha tenido activa parte desde la subsecretaría de Estado, y desde este ministerio y con más relieve, como delegado de España en la Conferencia de Algeciras.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, aun cuando es consejero de la Corona por vez primera, hace tiempo que tiene alta y merecida posición en la política. Era en la actualidad presidente del Tribunal Supremo, y antes había desempeñado los cargos de fiscal y de presidente de Sala del mismo.

Para la cartera de Guerra ha sido nombrado el general Luque, que ocupa por segunda vez, por haberla desempeñado en la anterior situación. También por segunda vez va al ministerio de Marina el general Concas. El señor Alvarado fue ministro de Marina en el Gobierno del general López Domínguez. Ahora desempeñará



Don Rafael Gasset. Ministro de Fomento.

la cartera de Hacienda. El señor Alvarado es uno de los diputados que más se han ocupado de las cuestiones económicas en las discusiones parlamentarias.

El ministerio de Fomento se confía al señor Gasset. El señor Gasset ha desempeñado esta misma cartera varias veces, haciéndose señalado su paso por aquel puesto por sus entusiasmos en pro de las obras públicas.

El señor Barroso ocupará el ministerio de Instrucción pública. Antes había desempeñado la cartera de Gracia y Justicia y el gobierno civil de Madrid.

En la composición del Gobierno hay la novedad de que su jefe, el presidente del Consejo, desempeñe a la vez el ministerio de la Gobernación, llevando a la subsecretaría del mismo a un ex-ministro, al señor Alba, cuyo concurso ha de ser eficazísimo al señor Moret.

## VIDA POLITICA

Consejo de ministros. A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. Por primera vez, después de treinta

y cuatro meses, van los representantes del poder al edificio oficial a tratar de las cuestiones que afectan a España.

Poco dijeron a la entrada.

El de la Guerra manifestó que, según el último despacho de Melilla, había allí un fuerte temporal, anegándose gran parte del territorio de Nador.

Esta es, sin duda, la causa de haberse retirado algunas fuerzas.

El de Hacienda dijo que había empezado a estudiar el asunto relativo a los créditos de la campaña, y que llevaba las dimisiones del subsecretario de su departamento y del gobernador del Banco.

El Consejo deliberará sobre el rumbo político que ha de tomarse y sobre nombramientos de alto personal.

Es posible que se acuerde el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

La subsecretaría de Guerra ha sido ofrecida al general Orozco, que, como nuestros lectores saben, manda la división reforzada de operaciones en Melilla.

El ofrecimiento ha sido hecho en telegrama que el ministro ha dirigido al general en jefe de aquel Ejército para que lo comunique al general Orozco.

Para el gobierno del Banco de España será nombrado el señor conde de



Don Agustín Luque. Ministro de la Guerra.

Sagasta, que ya en la anterior etapa liberal ocupó dicho puesto, llevando a cabo en él una meritoria labor.

En las primeras horas de la tarde circuló el rumor de haber dimitido el capitán general de Cataluña.

En efecto; el rumor es de todo punto exacto.

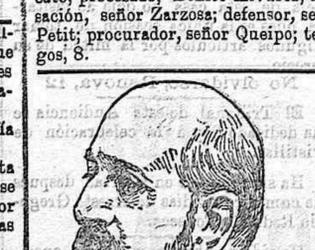
El Gobierno ha recibido por telegrama la dimisión del general Santiago, y según mis noticias son de que le será aceptada, siado cuestión que, entre otras de personal y preferentemente a todas, tratará el Gobierno en el Consejo de esta tarde.

Se indica al general Weyler para dicho cargo. El Correspondal. Madrid, 22-10-09.

## SEÑALAMIENTOS acordados por el Tribunal de esta Audiencia.

Día 25 de Octubre. Juzgado de Bermillo.—Delito, atentado; procesado, Baltasar Hernández; acusación, señor Martínez; defensor, señor Núñez; procurador, señor Cardenal (J.); testigos, 13.

Día 26, Villalpando.—Delito, desatado; procesado, Benito Alvarez; acusación, señor Zarzosa; defensor, señor Petit; procurador, señor Queipo; testigos, 8.



Don Antonio Barroso. Ministro de Instrucción Pública.

Día 27. Juzgado de Benavente.—Delito, disparo; procesado, Prisciliano Ferrero; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Zarzosa; procurador, señor Lucas; testigos, 4.

Día 28. Juzgado de Benavente.—Delito, infracción de la ley de caza; procesado, Enrique Santiago; acusación, señor Martínez; defensor, señor Petit; procurador, señor Queipo; testigos, 5.

Día 29. Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones; procesado, Esteban Antón; acusación, señor Caldevilla; defensor, señor Núñez; procurador, señor Lucas; testigos, 11; peritos, 4.

## TRES ENFERMOS

Hoy por la mañana han llegado procedentes del hospital militar de Valencia, los soldados Isidro Fernández, de Wad Ras, número 50, natural de Gema; Miguel Fernández, cazador de Llerena, número 11, natural de Vigo de Sanabria, y Constantino Ramírez, perteneciente al regimiento de ingenieros; natural de pobladura del Valle.

Los dos primeros padecen fiebres palúdicas y han estado en el hospital 30 días, desde que llegaron de Melilla.

El tercero sufre un infarto en la garganta y ha estado 40 días en el hospital, donde le sajaron el tumor que hoy tiene reproducido.

Como los llegados anteriormente, vienen sin abrigo de ningún género.

En la estación esperaba a Isidro su madre y al descender del tren se abrazaron y se besaron efusivamente.



Don Víctor Concas. Ministro de Marina.

La Comisión de la Cruz Roja se hizo cargo de los enfermos, que subieron a la población en el coche del Hotel Comercio.

Obscuados y atendidos por la Cruz Roja los tres han marchado a sus pueblos.

## LA CAMPAÑA DE MELILLA

La posición de Mari Gueri.—Obstinado ataque.—El enemigo rechazado siempre.—¿Cuales son las bajas?—El general Sotomayor en Melilla.

Melilla 22. Anteanoche, y durante el día de ayer, los moros han atacado con insistencia la posición de Mari Gueri, intermedia entre los fuertes de Cabreras y Sidi Guariach, avanzada sobre territorio de Benisicor.

Guarnecida, fuerzas del regimiento de San Fernando.

El fué enemigo rechazado cuantas veces osó acercarse, mostrando nuestros soldados indomable valor y admirable sangre fría.

Dirigió la defensa el general Ayala, que se hallaba con su primer regimiento.

La censura impide comunicar detalles de la acción. Hablase de algunas bajas, entre ellas un capitán.

El general Sotomayor ha venido a Melilla para conferenciar con el comandante en jefe.



Don Juan Alvarado. Ministro de Hacienda.

Más posiciones atacadas.—El enemigo huye.—Las inundaciones.—Sigue la lluvia.—Las tropas trabajan sin descanso.

Anoche fueron atacadas las posiciones que ocupan los regimientos de Burgos y del Principe, durando el

fuego desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Las fuerzas contestaron con descargas cerradas, haciendo huir al enemigo, el cual ha debido tener bastantes pérdidas.

Nosotros tuvimos solo una baja. A consecuencia del temporal de lluvias, muchos campos están inundados.

Las calles del barrio Reina Victoria y Buen Acuerdo están intranquilas.



Don Eduardo Martínez del Campo. Ministro de Gracia y Justicia.

Tanto están encharcadas, que para atravesar algunas de ellas se necesitan barcas.

Los coches y carros circulan con grandísima dificultad, por hundirse las ruedas en el fango.

En la explanada próxima al Hospital provincial, levantado en el barrio Reina Victoria, se ha formado un extenso lago.

La lluvia cae sin cesar, temiéndose que dure el mal tiempo todavía unos ocho o diez días.

Comunican de Nador y Seluán, que allí también las aguas causaron desperfectos, invadiendo las tiendas de campaña.

Los soldados se ocupan en el desagüe de los campamentos. Abren zanjas, encauzando las aguas hacia Mar Chica.

Lluvia pertinaz.—Dificultad en los aprovisionamientos.—Un convoy de enfermos.

Melilla 22. En la noche anterior no cesó la lluvia, que continúa ahora.

Imposible dar idea del estado que presentan los campamentos.

La lluvia los ha convertido en la



Don Juan Pérez Caballero. Ministro de Estado.

gunas, siendo ineficaces los trabajos que realizan los soldados para alejar el agua de las tiendas.

Los campamentos están imponentes por perserverar el agua.

En algunos, hay metro y medio de barro, siendo imposible confeccionar el rancho.

El mar está enfurecido, haciendo imposible la arribada de los barcos.

El Carlos V, perdió dos anclas cuando se remontaba al Cabo de Tres Forcas.

Se han hundido los muros de varias casas. Otras amenazan ruina, desalojándose.

El puerto y el campo están convertidos en una laguna.

Apena el ánimo la persistencia de la lluvia, que se dificulta el aprovisionamiento de los campamentos.

Cuando mas arreciaba la lluvia llegó de la Restinga, un convoy de enfermos. El vecindario ofrecióles caldos y vinos.

Los campamentos de Seluán y Nador hallanse bloqueados por el agua.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Disparates de Cierva.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de España, publicó ayer el siguiente artículo, que es una prueba de la osadía de Cierva, de su ignorancia y desfachatez para juzgar sobre lo que no entiende, sobre cosas y personas del extranjero. Qué dafina nos ha sido la campaña periodística que inspiró el funesto exministro! Mas he aquí el artículo:

"Palabras imprudentes"

¿Qué servicio tan grande prestarían al prestigio de España los ministros del señor Maura si se callaran durante algunos meses! Esta mañana el «Daily News» inicia su información sobre las manifestaciones europeas en favor de Ferrer con las siguientes palabras:

«El Gobierno español considera las manifestaciones extranjeras contra la ejecución del señor Ferrer, como inspiradas por una extensa organización anarquista.»

El «Daily News» no necesita añadir una sola palabra a esas líneas para dejarlas desmentidas; le basta consignar lo dicho por los ministros del señor Maura para desvirtuarlos. Porque el «Daily News» encabeza esa información con el título de «El mártir de Monjaich», y, por añadidura, publica en el mismo número una serie de cartas de protesta, bajo el título, aún más acerbo, de «El crimen español».

¿Podría decirse que el «Daily News» se inspira para sus campañas en las sugerencias de una extensa organización anarquista? Pero el «Daily News» y el «Manchester Guardian», los dos periódicos ingleses que más se han distinguido en la campaña pro-Ferrer, son sencillamente los diarios más prestigiosos del liberalismo británico, los órganos más autorizados de la política del actual Gobierno inglés. No son anarquistas; no son socialistas; son sencillamente liberales. Esto lo sabe todo el mundo en Europa. Consecuentemente, no necesitan sino consignar el hecho de que el Gobierno español atribuye la campaña pro-Ferrer a la organización anarquista, para desautorizarla.

Después de esas palabras, no hay posibilidad humana de desvanecer entre los lectores del «Manchester Guardian» y del «Daily News», que constituyen las clases gobernantes de Inglaterra, la especie de que el Gobierno español considera y trata como anarquistas a cuantos ciudadanos no aprueben su conducta, puesto que acusa de anarquismo a periódicos tan moderados como el «Daily News» y el «Manchester Guardian».

Y ahora, ¿qué quieren ustedes que les diga sobre la agitación en Inglaterra, que no lleve el rubor a las mejillas? Mañana habrá gran mitin en Trafalgar Square; hablarán varios diputados obreros. Ayer, en Sheffield, al celebrarse la Asamblea de la Asociación para la educación de los obreros, el nombre de Ferrer suscitó una tempestad de aplausos y de vivas. Henderson, actual «leader» parlamentario del partido laborista, habló en términos que no se podrían reproducir en España.

El municipio socialista de South West Ham, en Londres, se propone dar el nombre de Ferrer a una de sus calles. El Comité Central de la Federación de las Trade Unions—que representan millón y medio de obreros—pide a los españoles que celebren todos los años el aniversario de la muerte de Ferrer. Cunningham Graham, el hispanista, ha concebido el pensamiento de hacer que los obreros ingleses propongan a los de toda Europa la celebración de una fiesta anual en el aniversario de la muerte de Ferrer, y parece que el pensamiento está en camino de verse realizado.

Y, sin embargo, la impresión general en Inglaterra es de vergüenza por no haber sido suficientemente rápidos para asociarse inmediatamente a las huelgas y manifestaciones de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Buenos Aires y Montevideo. Hoy, el deseo más ferviente de los radicales ingleses es compensar esa falta de rapidez con algún acto de carácter permanente.

Y así Ferrer, después de muerto, va a resultar mucho más peligroso que lo fué cuando vivo.

Ramiro de Maeztu

El día en la Audiencia.

El atentado contra el guarda de Valverde.

Segunda sesión.

Asiste un público tan numeroso como en la de la mañana.

El secretario da lectura a los escritos de reforma de las acusaciones, que en definitiva sostienen ser el único autor de los delitos de atentado y lesiones graves, el procesado Antonio Gago, a quien debe condenarse a las penas de 5 años y 250 pesetas de multa, por el primero, y un año y un día de prisión correccional por el otro; retirando la acusación que provisionalmente, mantenían contra los otros dos encartados por haberse justificado en el acto del juicio su inculpabilidad.

Por ello, el señor presidente, ordena que estos se retiren, e invita a su letrado defensor señor Petit, a que lo haga si le place, pero este señor manifiesta que continuará honrándose con oír los informes de sus ilustrados compañeros.

A continuación pronuncian hermosos discursos, forenses los señores Hernández, Núñez y Sánchez, manteniendo cada cual las tesis de sus respectivos escritos.

Hay verdadera curiosidad, por conocer el fallo y los asistentes al acto, comentaban, con justicia, los informes de las partes.

Quando el tribunal dióte sentencia hemos de darla a conocer insertando el fallo.

UNA DESGRACIA

En las obras que está ejecutando en su casa de la calle de Santa Clara nuestro convecino don Félix Galarza, ocurrió a las dos y media de esta tarde una desgracia de la que resultó víctima el obrero albañil Ignacio Vicente Ramón, de 65 años, vecino del arrabal de San Lázaro.

Este infeliz trabajador se encontraba acoplado en el cierre del hueco central de la fachada en su primer piso, una piedra artificial que coronaba el remate del hueco.

La pieza se desprendió de su sitio, y cayendo sobre el tablón del andamio rompió éste, y con él vinieron al suelo Ignacio y la piedra que pesaría unas ocho arrobas.

El desgraciado obrero cayó de cabeza y sobre una piedra que había en la vis contra la cual recibió tremendo golpe. Sus compañeros acudieron inmediatamente en auxilio de Ignacio que no daba señales de vida, y con solicitud cuidada le llevaron a las habitaciones interiores de la casa, donde fué reconocido por el médico don Arturo Rodríguez.

Apreciando su estado de gravedad se dispuso que fuera trasladado al Hospital y en la camilla del municipio se efectuó la conducción por varios compañeros de trabajo.

Al saber la triste noticia se personó en casa de los señores de Galarza un hijo de Ignacio, que lloró amargamente al conocer el estado de su padre.

En el benéfico establecimiento fué reconocido por el médico forense señor Almondral y el capellán dió la Exterminación al infeliz obrero.

El señor Almondral dispuso se aplicara a Ignacio, una sangría en el brazo derecho.

A causa de la caída sufre el desgraciado trabajador fuerte conmoción cerebral, sin que se pueda diagnosticar nada acerca de las lesiones del encéfalo, siendo imposible por el momento apreciar si existe fractura en la base del cráneo, y que de existir el desenlace sería funesto.

Su estado fué calificado por los facultativos de pronóstico reservado.

Tiene además una contusión de segundo grado y erosiones en la mejilla derecha y dorso de la mano del mismo lado.

El médico señor Carro también reconoció a Ignacio, que ocupa la cama número 5 de la Sala de San Francisco.

En el Hospital se constituyó el juzgado de Instrucción, no pudiendo tomar declaración al lesionado.

También se personaron en el Hospital la esposa e hijos de Ignacio.

En el lugar del suceso se congregaron infinidad de personas deseosas de conocer lo ocurrido.

Ignacio Vicente trabajaba a las órdenes del patrono señor Gato.

Quando abandonamos el Hospital el infeliz obrero había reaccionado algo, y desaparecido, en parte, la emianestesia que sufría en el lado izquierdo.

Sangrienta reyerta.

El jefe de la Guardia civil de Benavente, participa, que en el pueblo de San Cristobalde Entreviñas, a las 9 de la noche del día 23 del actual, se suscitó una reyerta entre los jóvenes, Julio García, José Opeida, Matías Jampo, Vicente Muñiz, Manuel Pérez, José Valdeza y David Mayor, y a consecuencia de la misma, se agredieron con paños, disparando varios tiros que causaron tres heridas de gravedad, al Julio García, que se halla moribundo habiendo sido detenidos, Vicente, Manuel, David y José Valdeza, como autores de los disparos.

El mismo parte ha dado el juez de instrucción de Benavente, que se personó en San Cristóbal de Entreviñas con el forense y escribano.

Tres proyectiles se incrustaron en el vientre de Julio, y según el médico forense, no se ha hecho la intervención quirúrgica por ser difícilísima y no contar con aparatos para llevarla a efecto.

En las declaraciones prestadas por el herido Julio García, parece ser que manifestó, que el autor de los disparos había sido su convecino Vicente Muñiz.

El juzgado instruye sumario.

NOTICIAS GENERALES

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha mejorado en 60 pesetas la jubilación que venía percibiendo don Manuel Vaquero Boneytes, maestro jubilado de Salce y en 13,32 pesetas la pensión que venía percibiendo doña Brígida Jiménez Vega viuda de don Fernando de la Fuente, maestro que fué de Villabrázaro.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Pendiente de la sesión anterior. Sobre formación de nuevas listas para la beneficencia municipal.
2.º Solicitud de don Ildefonso Melitón Rodríguez, sobre subsanación de error en la hoja declaratoria del padrón de cédulas.
3.º Solicitud del Regente de la Escuela Graduada sobre pago de alquiler de casa habitación.
4.º Dictamen de cuentas.
5.º Solicitud de don Desiderio Vidal, para reconstruir la fachada de la casa núm. 9 de la calle del Oro.
6.º Solicitud de don Rufino Rábano para acometer a la alcantarilla desde la casa núm. 17 de la plaza del Mercado del Trigo.
7.º Solicitud de don Matías López para ensanchar una ventana en la casa número 22 de la calle de Santa Clara.
8.º Solicitud de don Juan Gato para reedificar la casa núm 7 de la calle de Ramón Alvarez.
9.º Solicitud de don Pedro Fernández para colocar mirador en la fachada posterior de la casa núm. 25 de la calle de San Andrés.
10. Relaciones de obras por administración.

Carmen Merchán.

MODISTA RIEGO 25.
Cose en su domicilio y en casas particulares.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, participa a esta provincial haber accedido a la pretensión de doña Vicenta González Asensio, viuda de don Mariano Recio Marcos, maestro que fué de Toro, trasladando la pensión que venía percibiendo por esta provincia, para la de Madrid.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.
Felipa Bragado Coco.
Defunciones.
Vicenta Valencia Malbasada, de 66 años Hospital.

Curra el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el Hospital de la Encarnación ha habido en la semana actual el siguiente movimiento:
Entraron 22 enfermos, salieron 14 y falleció 1.

Causan estancias hoy en el benéfico establecimiento 173 enfermos de ambos sexos.

Mañana a las 13 y 53 minutos, saldrá para Santiago de Compostela el gobernador civil dimisionario, don José Varela Menéndez, estimado amigo nuestro.

LA ESTRELLA DE ORO

Única casa en fiambres y comestibles finos.

Ha recibido los legítimos quesos de Parma, Roquefort, Nata, Gruyer, Persault, Manchego, Bola, Montecarlo, Peñas arribas, Camembert y Brie.
Especialidad en cafés tostados diariamente, thé, importados de la China y chocolates, elaboración especial.
Santa Clara, 1 y 3, Zamora.

Se ha posesionado del Juzgado de Alcañices, el juez propietario don Rafael Balbín y Villaverde.

En la Casa-Hospicio ha ocurrido durante la semana actual, el siguiente movimiento:

Entradas—Acogidos, dos; expósitos, cinco; salieron uno.

Existen recluidos mayores de cuatro años, 72 varones y 134 hembras.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.

Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

El Tribunal de esta Audiencia se ha dedicado hoy a la celebración de vistas.

Ha sido puesto en libertad después de cumplir diez días de arresto Gregorio Redondo Fonseca.

Ha sido nombrado mediante oposición canónigo magistral de la Metropolitana de Valladolid, el que lo es de la Catedral de Zamora, don Germán González Oliveros.

Visita "La Taza de Thé."

PLAZA SAGASTA, 2.
La inspección de plazas y mercados para la semana entrante le ha correspondido al concejal don Francisco Nieto.

Indicase a don Antonio Galar para el cargo de inspector de movimiento de la línea ferrea de Zamora a Medina del Campo.

La Guardia civil de Pereruela, da cuenta de haber sido denunciados al

Juez Municipal los vecinos de el Perdigón; Esteban Fernández y José María Martínez por infracción a la ley de pesca.

La última palabra de la perfumería La «Unión Alcolera Española» ofrece al público un litro de aromático y sin igual agua de colonia al infimo precio de dos pesetas el litro en elegante frasco.

Depositar en Zamora, 2011 EDUARDO PÉREZ Malacocinado número 6.

Esta casa, expende el renombrado alcohol desnaturalizado marca SOL y recomienda al público que no reciba ninguna botella cuyo precinto no esté intacto, pues de lo contrario no se responde del buen resultado del alcohol. Maquinillas Fénix a 0'75 pesetas.

Esta mañana llegó de Madrid el diputado a Cortes por Alcañices y particular amigo nuestro don Arturo Pérez Marrón. Sea bien venido.

La Guardia civil de Fuentelapeña, da cuenta de haber recogido una escopeta al vecino de Villabuena, Cayetano Esteban Amores, por carecer de licencia.

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza DE SAN LUIS GONZAGA

En este Colegio, cuyos excelentes resultados han coronado nuestros esfuerzos en el primer año de su existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Todos los alumnos (internos, medio pensionistas, vigilados y externos) quedan sometidos en un todo a lo preceptuado en nuestro Reglamento.

El director, Manuel Vicente Medina, Licenciado en Filosofía y Letras y Abogado.

En el Juzgado de Toro se instruye sumario en virtud de denuncia presentada al juez municipal de Tagarabuna por el vecino Eulogio Betegon Casas al que se le acusa como deudor de 3 fanegas de trigo al posito siendo los hechos falsos, pues solo debe fanega y media.

Han sido autorizados para ingresar en la Academia para oficiales a los

Conferencias telegráficas

Madrid 22 (10 m.)

DE POLÍTICA

Resultado del Consejo.

El Consejo de ministros terminó a las ocho menos cuarto de anoche.

El señor Moret facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, marchando inmediatamente a su domicilio.

El ministro de la Guerra, general Luque, nos dijo que el Consejo no había tratado de los nombramientos de personal.

Añadió el ministro que ignoraba quién fuese su subsecretario, pudiendo solo decir que había telegrafiado al general Orozco, que como es sabido, se encuentra en las operaciones de Melilla, ofreciéndole el cargo.

Al marchar, el general Luque manifestó que no sabía aún si Orozco aceptaría tal honor.

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, dijo que el señor Moret, en el Consejo que acababa de celebrarse, había hecho con claridad un discurso exponiendo a los ministros la política que el Gobierno ha de seguir, basada en los célebres discursos que pronunció el presidente en los mitines de Zaragoza y Valladolid.

El señor Barroso añadió que a las cinco de esta tarde celebraría el Gobierno nuevo Consejo de ministros.

El ministro de Marina, señor Concas, en contra de lo que dijeron sus compañeros, dijo a los periodistas que el Consejo se había ocupado de las operaciones en Melilla y de los nombramientos de alto personal, manifestando, además, que hoy continuaría el Consejo para seguir ocupándose de estos asuntos.

La nota oficiosa.

La nota oficiosa que el señor Moret facilitó a los periodistas, dice lo siguiente:

Reunidos los ministros en Consejo y después de exponer el presidente varias cuestiones del momento, llamadas a resolver, relató a sus

sargentos del regimiento Toledo, Eustaquio Herrero Fernández, Manuel López Fuentes, Martín Rengel, José Fernández Córdoba ó Inocencio García Matilla.

Ha regresado de Madrid, doña Amalia Pérez Cardenal. Sea bien venida.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista Luz Apellaniz Seisdedos, pone en conocimiento de su clientela y público en general, que como representante para esta y su provincia de los grandes almacenes de los Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, cuenta con el muestrario general de lencería y sedería, las que vende sin compromiso de las hechuras. Si queréis vestir elegantes no dejéis de hacer algún encargo a dicha modista, que vive en la calle San Andrés, número 16, Zamora.

NOTAS.—Se enseña a cortar a precios reducidos. Se reciben encargos para servirlos a las 48 horas.

Por Real orden se ha negado el ingreso como voluntario en el ejército de Melilla, al joven José Alberto Gallego Marquina.

De 4 a 6 de la tarde será mañana amenizado el paseo «Avenida de Requejo», por la banda del regimiento Toledo.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la Reina Victoria, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Hoy por la mañana se ha reunido la Junta municipal del término, aprobando una transferencia de crédito de 1.000 pesetas para el capítulo de imprevistos.

Los verdaderos cafés del MOLINO DEL CAFÉ son sin rival los mejores cafés que se venden, por la bondad de sus propiedades y estar completamente exentos de impurezas. Despacho, Santa Clara, 8. Teléfono 60. EL MOLINO DE CAFÉ ZAMORA

Conferencias telegráficas

Madrid 22 (10 m.)

DE POLÍTICA

Un telegrama de Luque al general Marina.

Después leyó el siguiente telegrama que, como primer acuerdo del Consejo, fué dirigido al general en jefe del ejército de Melilla, señor Marina.

Dice así el despacho: «Ministro de la Guerra a comandante jefe de Melilla:

Al tomar posesión del cargo con que nuevamente me honra Su Majestad, mi primer acto ha de ser el de enviar mi saludo de admiración y cariño a ese valeroso y sufrido ejército; que tan alto está poniendo en esa difícil guerra, el nombre de España. Saludo a sus generales, veteranos encanecidos en el arte de combatir; a su brillante oficialidad, por su elevado espíritu de abnegación y de sacrificio, y por el valor temerario de que ha dado muestras y que está siendo el asombro del mundo entero. Saludo también a las clases y soldados, que con un arrojo y una bizarría singular, añaden diariamente páginas de gloria a nuestra historia militar y prueban que, por muchas y muy grandes que hayan sido nuestras desventuras, la vitalidad de la raza no se ha extinguido, sino que brilla como brillante siempre sus características: el valor, ante el peligro; la resistencia ante la adversidad, y la tenacidad y el arte, ante las dificultades.

Mi anhelo, como el del Gobierno, cifrase en que el ejército no carezca de nada, proporcionándole todos los recursos materiales y todo el apoyo moral que necesita para el cumplimiento de la misión que la Patria le ha confiado.

Con ello no hacemos más que corresponder al ejemplo que el Ejer-

cito nos da, procurando llevar a su ánimo la convicción profunda de la victoria y la de que el Gobierno está con él en todos sus actos y en todos sus momentos, fundiéndose con este Gabinete para honra y gloria de la Patria, cual todos debemos hacer».

Después de la lectura de este telegrama—continúa diciendo la nota oficiosa—prosiguió el general Luque su exposición documentada acerca de las operaciones militares en Melilla, siendo escuchado atentamente por todos sus compañeros. Poco después, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el Consejo para continuarlo hoy.

DE MELILLA

Noticias de hoy.

El telegrama oficial recibido hoy de Melilla, dice que continúan con persistencia las torrenciales lluvias desencadenadas en aquellos campos.

El temporal no amaina en su furiosa impetuosidad, la vida de las fuerzas allí acampadas se hará penosísima; imposibilitándola de todo movimiento como lo están ya desde hace unos días en que se hace casi imposible la confección del rancho para el sostenimiento de las tropas.

Las lluvias han causado tan grandes daños y desperfectos, que hoy es imposible precisarlos.

La situación, pues, de nuestras fuerzas, es lamentable.

Las inundaciones en Nador. Los telegramas recibidos dicen que las inundaciones ocurridas en Nador adquirieron enormes proporciones, arrastrando los equipos de las tropas, inutilizando los depósitos y almacenes y dejando el campo convertido en un verdadero fangal.

Las aguas obligaron a nuestros soldados, a mudar el campamento. Esta operación se realizó ayer penosísimamente.

El nuevo campamento fué instalado en posición elevada a la que las inundaciones por grandes que sean no ha de llegar.

Las fuerzas soportan, poseídas de excelente espíritu este furioso temporal y trabajan con gran actividad para instalar el nuevo campamento.

En el Zoco El Arba. El destacamento del zoco El Arba se halla también inundado.

Ha sido preciso abandonarlo, marchando de la Restinga y con objeto de auxiliar a las fuerzas un destacamento con útiles propios para esta clase de auxilios.

Se sabe que ha empezado la evacuación del zoco, pero se ignora su resultado por falta de comunicaciones.

En Seluán. Al campamento de Seluán se hace imposible de todo punto llevar las raciones para las fuerzas allí acampadas porque las enormes arrazadas que se han formado en el camino imposibilitan la marcha de las acémilas y camellos.

Los convoyes marítimos por Mar Chica que antes se hacían, tampoco pueden realizarse ahora porque no es factible por medio alguno el desembarco de las provisiones a consecuencia del furioso temporal.

Por intentar un desembarco quedó varado un remolcador, que a fuerza de grandes trabajos pudo hacerse flotar.

Puentes provisionales. En el barranco de la kábila de Frajana, se han establecido puentes provisionales para comunicarse con el campamento de del zoco El Had, pues la gran cantidad de agua reunida imposibilita la comunicación por otro medio.

En Nador. Recíbense, de madrugada, más detalles del terrible y nunca conocido temporal de aguas en Melilla y sus campos.

Los primeros detalles que recibo son del campamento de Nador, donde las aguas han causado más destrozos.

En Nador, la situación es tristísima.

Las tropas no pueden salir de sus tiendas de campaña, si no se quieren exponer a los peligros de los torrentes de agua que circulan por todas partes.

Por las laderas del monte Gurugú, corren grandes torrentes de

agua, convirtiendo las inmediaciones en completos lagos. Los soldados, poseídos de gran espíritu, reciben el diluvio entre chanzas y chirigotas.

**Soldado arrastrado.—Pérdidas de equipos y del botiquín** Es tan formidable el temporal en Nador que un soldado del regimiento de Wad Rás, ha estado a punto de ser víctima de él.

El infeliz soldado se cayó a un inmenso fangal, y de él tuvo que ser extraído por sus compañeros. Cuando el soldado fué extraído, había perdido el conocimiento.

Las aguas han arrastrado, en sus impetuosas corrientes, miles de objetos de campaña, entre ellos, muchos equipos y el botiquín sanitario.

**Traslado de campamentos.** Por orden superior, dicen otros despachos de Melilla, se trasladan a otros puntos todos los campamentos bajos que han sido inundados en Nador.

Los campamentos se trasladan con gran actividad y luchando contra grandes dificultades, al derruido poblado que estuvo sito, en las Tetes de Nador.

Estos lugares por su posición de altura, son los menos castigados por el temporal.

**Los ranchos.** Los ranchos para las tropas se hacen con gran dificultad. No es posible conservar lumbre y algunos se sirven fríos.

**En Seluán.** Aparte de las penalidades que está ocasionando el temporal, en Seluán no ocurrió ayer novedad alguna.

**En Benisicar.—Tirofeos.** En el zoco de Benisicar se registraron ayer algunos tirofeos. El enemigo fué rechazado. De resultados de estos tirofeos, quedaron heridos dos soldados.

**ASUNTOS VARIOS**

**Incendio á bordo.** Participan de Bilbao que á bordo del vapor *Duro*, correspondiente á la matrícula de Bilbao, se declaró ayer un violento incendio.

La alarma cundió tan rápidamente entre el personal del barco, como las llamas, que amenazaban destruir todo.

El barco se hallaba cargado de carbón, siendo esto motivo de mayores temores.

Los pitos de los serenos anunciaron el suceso y con gran rapidez acudió el personal de bomberos, comenzando á funcionar las bombas del vapor inmediatamente.

Atraídos por los pitos de alarma, acudió al muelle un inmenso gentío, viendo cómo por los costados del barco, salían ismensas llamaradas.

A la hora en que telegráfico no se han recibido noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, así como tampoco la causa del siniestro.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

**Dos escándalos.** Despachos recibidos de Málaga dan cuenta de la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer y que fué borrascosa en alto grado.

Sospechando que habría de haber jaleo bastante antes de comenzar la sesión, un numeroso público aguardaba á que las puertas se abrieran ocupando todo el salón.

El primer escándalo lo motivó la oposición que manifestó el alcalde á que se tratase de la represión de los sucesos de Barcelona, y el segundo al tratar de los reintegros de la Compañía Arrendataria de los arbitrios municipales.

Entre los concejales hubo frases enérgicas, dirigiéndose denuestos. De entre el público partieron voces de protesta contra algunos concejales.

Todos pretendían hablar á una vez y el griterío apagaba las voces de los concejales.

El escándalo arreciaba por momentos, en vista de lo cual el alcalde ordenó á la fuerza que desalojase el salón.

Esto dió lugar á nuevas protestas en el público. Al fin, la calma se restableció, levantando el alcalde la sesión.

**Soldados sacramentados.** Dicen de Cádiz que les han sido

administrados los últimos Sacramentos á los soldados heridos en la campaña de Melilla, Florencio García, Eugenio Villar, natural de Zamora, y Estanislao Calle.

**Detalles del incendio á bordo.** Nuevos telegramas recibidos de Bilbao, comunican más detalles del incendio ocurrido á bordo del barco *Duro*, anclado en aquel puerto.

Dicho barco, que como antes he dicho pertenece á la matrícula de Gijón, está mandado por don Eugenio Tuya.

La causa del siniestro obedece á la explosión de una lata de petróleo. A la fuerte detonación de la explosión, acudieron en auxilio de la tripulación los operarios de la fábrica de madera, inmediata al puerto.

Han resultado heridos algunos de la tripulación.

**Inauguración de la temporada en el Español.—Estreno de «Calixto y Melibe».**

Con gran brillantez se verificó anoche la inauguración de la temporada teatral en el Español.

La sala presentaba un brillante aspecto. La inauguración, con el estreno de la tragicomedia *Calixto y Melibe*, arreglo de la inmortal novela de Rojas *La Celestina*, por el distinguido literato y periodista don Francisco F. Villegas (*Zeda*), constituyó un señalado éxito.

Antes de representarse la obra, dió la conferencia preliminar, sobre *La Celestina*, el elocuente orador y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Antonio López Muñoz.

El señor López Muñoz hizo un largo prefacio, hablando de Rojas, aunque la conferencia fué muy elocuente, la opinión general convino en que tenía poca enjundia.

La refundición del señor Villegas es admirable, y en ella se dulcifican las crudezas del lenguaje de *La Celestina*.

Fué ovacionado el autor. La compañía Cobena hizo de la obra una representación buena.

Carmen Cobena y Amparito Villegas encarnaron sus papeles maravillosamente.

El público salió satisfechísimo del espectáculo.

**ULTIMA HORA**

Madrid (4 tarde.) **Moret en Palacio.**

El jefe del Gabinete, señor Moret, ha estado hoy por la mañana en el Regio Alcázar despachando con don Alfonso.

El señor Moret permaneció en la regia estancia más de una hora, informando al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Después sometió á la firma regia numerosos decretos, de los que guardó absoluta reserva.

A la salida manifestó el señor Moret que no ocurría novedad en la Península.

**Orozco acepta.**

El general de división señor Orozco, ha telegrafado al ministro de la Guerra, general Luque, aceptando el cargo de subsecretario de aquel departamento, fundándose en las consideraciones que le hizo el general Luque de necesitar una persona que conozca los asuntos del ministerio y los de la campaña de Melilla, pues lo mismo se sirve á la Patria en el ministerio como en los campos de batalla.

**Los conservadores.** El lunes á las tres de la tarde se eunirán en uno de los salones del Senado los diputados y senadores del partido conservador, y el señor Maura pronunciará importante discurso relativo á la última crisis.

**Conferencia.**

Hoy la han celebrado los señores Moret y Alvarado, con el fin de estudiar los medios de arbitrar recursos para la guerra.

**Cumplimentando.**

Los señores Maura, La Cierva y conde de Ronanones han cumplimentado á S. M. el Rey.

**Los alfos cargas.**

El subsecretario de la Gobernación, don Santiago Alba, nos ha manifestado que aún no han sido acordados los nombramientos de altos cargo.

El Gobierno solo se ocupa en la actualidad de los asuntos de Melilla que son los que más le interesa.

Hoy continuará el Gobierno tratando tan complejo problema.

El Gobierno, según el señor Alba, se propone gobernar de acuerdo con la opinión y con amplia libertad, aplicando á la Prensa el régimen europeo sin ejercer la censura.

**En Barcelona.**

En la Ciudad Condal se espera que el primer acto del Gobierno liberal sea el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

**Temporal en Ceuta.**

Comunican de Ceuta que á causa del temporal, ha entrado de arriba á forzosamente el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

**En Melilla.**

En Melilla continúa el temporal de lluvias, causando grandes estragos.

Sánchez Ortiz.

**LA LUZ**

Juan Fernández. *Muelas del Pan (Zamora).*

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria jabonera.

Precios sin competencia.

**MI HERMANA IMPERIA**

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El

médico ordeno tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén. El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque

LA EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio—el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidáis por la de SCOTT, no aceptéis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**VED QUE SEA ESTA LA MARCA QUE VAYA EN LA ENVOLTURA.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**ARRIENDO**

Se hace en subasta extrajudicial de varias fincas radicantes en término de esta ciudad, propias de doña Gertrudía Rodríguez, vecina del arrabal de San Lázaro, por el tiempo, precio y condiciones que se expresan en el pliego de las mismas que se halla en el despacho del procurador señor Caldevilla, donde podrán enterarse los que deseen, cuya subasta tendrá lugar el 24 del corriente á las 11 de la mañana.

Las fincas, objeto del arriendo son las siguientes: Una tierra en la Casilla, de cabida 11 fanegas.—Otra en la Cañada, de 3 y media.—Otra en El Espíritu Santo, de 2.—Otra al Cantón, de 1.—Otra al Pozo, de 4.—Otra á Quesada Grillera, de 1.—Otra al lugar de Grillera, de 4 y media, y otra á la Boticaria, de 2; otra á los Navajos, de 2; Otra á Palomerino, de 3 y media; otra á Campomoro, de 2 y media; otra en el Canal, de 2; otra en Valderices de una y otra en las Peñicas, una fanega.

**GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONE HIJO**

Santa Clara, 61, Zamora. Cada día son mayores los encargos que el público hace á esta galería fotográfica, buena prueba del esmero y cuidado con que se sirven.

**SE ARRIENDA**

espacioso portal restaurado recientemente, en la calle de Castelar, número 8.

Para precio y condiciones, informará su dueño don Mariano López, que habita el principal de dicha casa.

**CASA**

Se vende una casa en la calle de la Colación (antes Carniceros) número 2, propiedad de don Manuel Dorca.

Para tratar, con Bernardo Parriego, Travesía de las Flores de San Torcuato, número 6.

**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS**

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de **JUAN L. LOPEZ**

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composuras.

**LECCIONES** de Bordado, flores y frutas, por Sra. americana, con diplomas de varias Exposiciones nacionales y extranjeras.

Informarán, Cortinas de San Miguel, 88, entresuelo izquierda.—Zamora.

**ULTRAMARINOS**

**Salvador Rodríguez.** Se venden jamones de primera calidad, asturianos y gallegos, á precios sumamente económicos.

San Torcuato, núm. 2, Zamora.

**VENTA** se hace de una casa en Bermillo de Sayago, situada en la Plaza y carretera de Zamora.

Para tratar del precio y condiciones con doña Isabel Díez, viuda de San Román, que habita en la misma.

**Se arrienda** una bodega con seis cubas en buenas condiciones para encerrar vino, sita en la calle de Moreno.

Para tratar de precio y condiciones, con Elías Jambina, Rúa, 63.

**RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo**

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composuras, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

**SE ARRIENDAN** dos espaciosos portales, uno de ellos con anaguelería, en la calle de San Pablo, número 4.

Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

**CAMAS** de hierro, doradas y niqueladas á plazos desde DIEZ reales semanales

La Industrial Camera Sevillana

Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

**H. VIZCAINA** Plaza de Sagasta, 41.

**Ricardo Gómez (Pintas).** Se admite hospedaje permanente y económico. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Servicio de coches al ferrocarril y viajes particulares. Encargos en la nueva Administración, Plaza de Zorrilla, antes de la Verdura y esquina á la de Santa Clara, de **RICARDO GÓMEZ (PINTAS)**

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

**Clinica especial de enfermedades de los ojos**

**DON CAYO ALVARADO** Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 31 de Octubre al 15 de Noviembre, hospedándose en la

**Fonda del Peso.**

**Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)**

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

**Radio-azoadas-sulfhídricas** 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR **D. GABRIEL DE LA PUERTA**

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1906, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cáncrosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se les pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cáncrosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pneumónicas rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tisis, anemia, las dermatosis, gota, reinita, oftalmías de naturaleza escrofílica y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1908. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

El día 9 de Noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

**LA BLANCA** Admite pasajeros de primera y tercera clase. **PRECIO DEL PASAJE** De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años á 10 años 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

DE **Santiago, hermano y sobrinos**

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado **JABON CHIMBO**, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

**¡LABRADORES!**

**NORIAS TIMOTEO LÓPEZ** (CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcauces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las cañalleras, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

**PRECIOS ECONÓMICOS** De venta: En la fábrica

**TIMOTEO LÓPEZ** FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 55 y 59.—ZAMORA

**ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS**

**LA CONCHA AGRICOLA**

DE **HERVAS (CACERES)**

Los grandes resultados que se obtienen con el empleo de estos abonos en toda clase de terrenos y cultivos, es debido á que en su elaboración entra un 80 por 100 de elementos orgánicos, productos que obtiene esta Casa directamente de sus Fábricas de Paños y Curtidos.

Estos productos, además de garantizar buenas cosechas, no esquilman las tierras y si las dejan bien predisuestas para cosechas posteriores, siendo por estas razones los más recomendables de cuantos abonos compuestos pueda proveerse hoy el agricultor.

Representante con Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS**

SANTA CLARA, 26

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PURAS PARA ABONOS MINERALES Y FOSFOGUANO DE LA FABRICA DE LOS SEÑORES HIJOS DE MIRAT, DE SALAMANCA DON JUAN GATO, Puerta de la Feria, 21, DON VICTOR FERNANDEZ, Cárcaba, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN. Bombas de émbolo a brazo, manecate y motor. Bombas centrífugas helioidales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola. NAVAS & C. INGENIEROS. MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

ELIOGENO LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER «66» REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA, PLAZA DE SAGASTA 22.

NELSON-LINE Vapores correos rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires. VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO Highland Armenia. 4 Noviembre 4 Noviembre Highland Cap Blanco 10 Noviembre 10 Noviembre Highland Bavaria 20 Octubre 25 Octubre Highland Albingia 5 Noviembre 5 Noviembre Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en 18 días. Esos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para pasajes y carga pueden dirigirse: en Vigo, á D. Y. M. ESCALERA, y en La Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

R.M.S.P. MALREAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 17 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ASTURIAS. El día 24 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON. El día 31 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON. Viaje de regreso. El día 7 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON. El día 21 de Octubre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Marrul.—En Santander, don Luis Marrul.—En Coruña, los señores Rubine é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

JAREÑO Y COMPANIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y todo clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de paistero, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para viño y aceite. ESTADIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza del Maute, 9, Teléfono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amerika Linie. SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 17 de Octubre el magnífico vapor correo OAP AROMA. PRECIOS.—Para Río Janeiro 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 241 pesetas. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 3 de Noviembre, el magnífico vapor correo ARMENTA. Precio del pasaje 211 pesetas. Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo el siguiente vapor correo: el 7 de Noviembre ALBINGIA. PRECIOS.—A la Habana, 202 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Consignatario en Vigo: Enrique Múlder.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca) Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. ABIERTOS TODO EL AÑO. Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles, pidanse prospectos a DON CARLOS LLAURADO. BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA. Compañía de navegación á vapor HOULDER. SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y REPUBLICA ARGENTINA. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el 31 de Octubre el magnífico vapor de gran porte URMSTON GRANGE. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 2.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos. La acomodación para pasajeros de 2.ª clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros. Para informes en general, diríjase á su consignatario en Santander, D. ANTONIO V. BASTERRECHEA.—Muelle, núm. 6. Teléfono, núm. 41. NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos, en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de emigración.

HOULDER LINE Servicio regular al Río de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 28 de Octubre el hermoso vapor BEACON GRANJE. Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 4 de Noviembre el vapor URMSTON GRANJE. Para los mismos puertos saldrá el 25 de Noviembre el vapor ROYSTON GRANJE. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 201 pesetas. Medio pasaje 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE Vapores correos franceses á gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS. A la Habana, Progreso, Puerto México, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. El 5 de Noviembre el vapor HONDURAS. Admite solamente carga. A la Habana y Nueva Orleans los días 6 de cada mes. El 6 de Noviembre el vapor SAINT-LAURENT, el 6 de Diciembre el vapor VIRGINIE. Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos. A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes. El 20 de Octubre el vapor MONTEREAL, el 20 de Noviembre el vapor QUEBEC. A La Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes. El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE, el 23 de Noviembre el vapor LA NAVABRE. Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telegrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros. A New York, cada cuatro lunas. El 1 de Noviembre el vapor HUDSON, el 29 de Noviembre el vapor LOUISIANE. Todo los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Farina.—CORUÑA.

LA URBANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 72 AÑOS DE EXISTENCIA Director particular: D. LUIS BELESTÁ LÓPEZ SAN ANDRÉS, 44. SE VENDE papel para envolver.

EMULSION NADAL. Dosis con 50 por 100. Precio 50 pesetas. Emulsión de aceite de hígado de bacalao con yoduro de potasio y azúcar de caña. Es la mejor y más económica. Análisis por el Dr. D. Juan de la Cruz de la Universidad de Madrid, y el Dr. D. Juan de la Cruz de la Universidad de Valencia. Emulsión de aceite de hígado de bacalao con yoduro de potasio y azúcar de caña. Es la mejor y más económica. Análisis por el Dr. D. Juan de la Cruz de la Universidad de Madrid, y el Dr. D. Juan de la Cruz de la Universidad de Valencia.

CHAURGRES REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA. El 8 Octubre el magnífico vapor CEILAN. El 15 Octubre el magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase á los precios siguientes: PRIMERA CLASE á Río Janeiro y Santos: 907.50 francos en camarotes de UNA LITERA 715 en TRES LITERAS. IDEM á Montevideo y Buenos Aires: 907.50 francos en camarotes de UNA LITERA y 742.50 en tres LITERAS respectivamente. Aires: 201 pesetas. A Río Janeiro y Santos: 191. Las salidas serán MATEMATICAMENTE EXACTAS, á las 11 DE LA MAÑANA de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 18 HORAS DE ANTECIPACION. Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato espléndido tanto en 1.ª como en 2.ª clase. Pidase prospectos y libretos Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada. Compañía Arrotegui. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 1.º de Octubre el vapor SANTANDERINO.